



MUNICIPIO DE AQUITANIA – BOYACÁ

NIT. 800.077.545-5

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN			
APOYO	FORMATO	GCP-F-AI-01	PAGINA 1 de 1
GESTION CONTRACTUAL PUBLICA		VERSION 2	04-01-2024
ACTA DE INICIO			

ACTA DE INICIO

En el Municipio de Aquitania Boyacá, se reunieron, el (la) Ingeniero **RICHAR EDUARDO ALARCON CARDOZO**, en su calidad de supervisor (a) del contrato **C-AMA-SA-SIP-003-2026**, de fecha **30 de julio de 2026** y el (la) Señor (a) **MARIELA OMAIRA JIMENEZ RODRIGUEZ**, en su calidad de representante legal de la empresa contratista **SERVIQUIMICOS EU**, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes al objeto contractual y suscribir **ACTA DE INICIO**, conforme a lo siguiente:

CONTRATO No.	C-AMA-SA-SIP-003-2026
FECHA DEL CONTRATO	30 de julio de 2026
CONTRATANTE	Municipio De Aquitania Boyacá
NIT. CONTRATANTE	800.077.545-5
CONTRATISTA	SERVIQUIMICOS EU R/L MARIELA OMAIRA JIMENEZ RODRIGUEZ
NIT. O CC.	826-002.964-0
OBJETO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, CONFORME A FICHAS TÉCNICAS, TENDIENTES A GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, MUNICIPIO DE AQUITANIA-BOYACÁ, RELACIONADAS CON INSUMOS QUÍMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y PISCINA MUNICIPAL; ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE AGUA (POTABLE, CRUDA, RESIDUAL Y DE PISCINA); ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BOMBAS, CALDERAS Y DEMÁS EQUIPOS ASOCIADOS A LA PISCINA MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS COMPTENCENCIAS DE LEY Y LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO AQUITANIA 2024-2027.
PLAZO	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA POSIBLE DE TERMINACIÓN	19 DE DICIEMBRE de 2026
VALOR	CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES, SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MLCTE (\$178.788.000,00)

El (la) contratista y el (la) supervisor (a) procedieron a la revisión y aprobación del plan de trabajo. Así mismo, el (la) supervisor (a) puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones, propias del objeto y alcance, dentro de los plazos o fechas señaladas, para la entrega de los productos, entregables y/o evidencias; y cualquier cambio debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la supervisión, en lo referente a las obligaciones contractuales.
3. Que se encuentran plenamente satisfechos los requisitos de ejecución contractual.

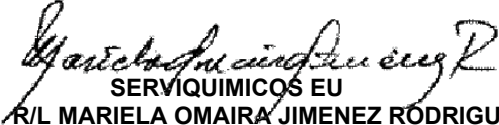
OBSERVACIONES:

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día **05 de Agosto de 2026**.

La presente se suscribe por los intervinientes en Aquitania Boyacá, hoy **05 de Agosto de 2026**.



RICHAR EDUARDO ALARCON CARDOZO
Supervisor (a)



SERVIQUIMICOS EU
R/L MARIELA OMAIRA JIMENEZ RODRIGUEZ
Contratista

Proyectó: RICHAR EDUARDO ALARCON CARDOZO/ Director Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios
Revisó: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ / Asesor Jurídico externo de Contratación Estatal
Aprobó: OSCAR DARIO HURTADO PEREZ / Alcalde Municipal